

REF.: AUTORIZA PROCEDIMIENTO DE TRATO DIRECTO CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS Y DISPONE PAGO POR EL SERVICIO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

3994

TEMUCO, 17 NOV. 2016

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la Resolución Exenta N° 015/204 de fecha 29 de marzo de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

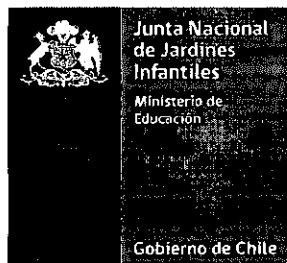
1.- Qué, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, región de la Araucanía requiere la CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA" realizado los días 08 y 09 de noviembre de 2016.

2.- Qué, mediante Solicitud de Compras N° 25.936, se solicitó por parte de la Subdirección Técnica la CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS para la capacitación "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA" realizado los días 08 y 09 de noviembre de 2016.

3.- Qué, consultados proveedores en convenio marco de Mercado Público, este servicio no se encuentra disponible.

4.- Qué, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N°7 letra E del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional: "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros".

5.- Qué, se realizó cotización con la productora 4 ELEMENTOS RUT 76.393.276-1 Dirección: San Francisco N° 0949 de la comuna de Temuco quien, un equipo de profesionales ligados al arte, las comunicaciones, ciencias sociales y la



educación. Desde el año 2009 utilizan las herramientas del teatro para el desarrollo de 4 líneas de trabajo: **creación, capacitación, formación e investigación.**

RESUELVO:

1°.- Autorícese trato directo para **CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL 4 ELEMENTOS** para la "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA" realizado los días 08 y 09 de noviembre de 2016, JUNJI Región de la Araucanía.

2°.- Páguese, a 4 ELEMENTOS LIMITADA RUT 76.393.276-1 Dirección: San Francisco N° 0949, comuna de Temuco, la suma de \$ 833.000.- (Ochocientos treinta y tres mil pesos) I.V.A. Incluidos por el día 08 de noviembre de 2016 y \$ 416.500.- (cuatrocientos diez y seis mil quinientos pesos) I.V.A. Incluidos por el día 09 de noviembre de 2016, para la "CAPACITACION ESTRATEGICA DEL FOMENTO LECTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA", JUNJI, Región de la Araucanía.

3°.- Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 24.03.180 Programa 01 del presupuesto del año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL JUNJI (S)
JUNJI REGION DE LA ARAUCANÍA**

**AFT/JDH/SRG/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN**

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 25 936 Fecha 11/11/2016 Unidad Solicitante Departamento Técnico IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

☐ Sí ☒ No

Descripción del requerimiento

CONTRATACION PRODUCTORA ARTISTICO CULTURAL CUATRO ELEMENTOS

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtitulo	Item	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	1 1/2 DIA CONTRATACION	1.249.500	Pesos	24 - TRAN...	03 - A Otr...	180 - Cap...		02 Alterna.	Conti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	CONTRATAC...

Total estimado(Pesos)

\$ 1.249.500

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 1.249.500

Compra Planificada

Fundamento de compra

☒ Si ☐ No

Funcionario Solicitante

8/11

Modalidad de Compra

Trato Directo

✓

Contraparte técnica

8/11

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
Cotización Grupo 4 elementos.pdf 204,32 KB	
Cotización Junji Moratma media jornada (1).pdf 204,29 KB	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

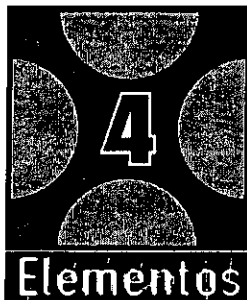
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cier	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Cier			
1 1/2 DIA CONTRATACION PRODUCTORA ...	0395	056321	1.249.500			1.249.500	

Historial de la Solicitud

Acción		Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Definido			adiaz	14/11/2016 11:25
Prefectación Autorizada			ocardenas	14/11/2016 09:58
Prefectacion Aprobada			pdinamarca	11/11/2016 16:22
Borrador Prefectado			asaavedra	11/11/2016 16:19
Elaboración Aprobada			agfernandez	11/11/2016 12:51
Inicial		ESTA FUE REALIZADA LOS DIAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE 2016 EN EL HOTEL FRONTERA, CORRESPONDIENTE A JORNADA DE CAPACITACION DEL PLAN NACIONAL DE LA LECTURA (PNL), RESPONSABLE DE LA JORNADA SRTA.	Iverdugo	11/11/2016 12:48



_____ **Temuco,**

Cotización

Cliente: Junji Araucanía

Solicitada por: Viviana Lassalle Rivas

Validez: 30 días

SERVICIO:

Capacitación “Lineamientos institucionales y el despertar de los sentidos”.

El servicio se compone de:

Instrumentos de operaciones:

- **Libros.**
- **Vestuario y utilería.**
- **Instrumentos musicales.**

Profesionales:

- **2 Relatores (Antropóloga, Trabajador Social, Mediadores de la Lectura)**
- **2 Facilitadores de proceso (Músico y Actriz, artistas educadores)**

Productora Artístico-Cultural 4Elementos

Fono: 54115448

Mail: carolina@productora4elementos.cl

www.productora4elementos.cl

- **1 Fotógrafo/Técnico**
Total: 5 personas aprox.

PRODUCTO FINAL

- **Capacitación “Lineamientos institucionales y el despertar de los sentidos”. 3 horas, 200 personas aprox.**
\$700.000.- + IVA

El total de los servicios solicitados es de:

\$700.000.- Más IVA.

Datos para el contrato:

Nombre Representante legal: Carolina Manzano Fernández.

Rut: 15683160-3

Dirección: San Francisco 0949

Correo: carolina@productora4elementos.cl

Datos para el pago:

Cuenta Vista Banco Estado: 6227004190-1

Rut: 76393276-1

Nombre: 4Elementos Limitada

Correo: contacto@productora4elementos.cl

Formas de pago:

- **50% con orden de compra**
- **50% contra – entrega**

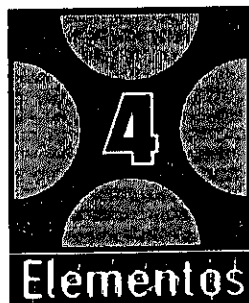
4ELEMENTOS es un equipo de profesionales ligados al arte, las comunicaciones, ciencias sociales y la educación. Desde el año 2009 utilizan las herramientas del teatro para el desarrollo de 4 líneas de trabajo: **creación, capacitación, formación e investigación.**

"...Desarrollamos experiencias artístico culturales que permitan a las personas, organizaciones y comunidades, reconocerse y ser creadores de su propia realidad, potenciando sus capacidades expresivo creativas desde lo físico, cognitivo, espiritual y social, para mejorar las relaciones personales, con el entorno y medio que nos rodea..."

Esperamos su positiva y pronta respuesta.



Carolina Manzano F.
Productora General



Temuco

Cotización

Cliente: Junji Araucanía
Solicitada por: Moraima Díaz
Validez: 30 días

SERVICIO:

Capacitación "Estrategias de Fomento Lector para la primera infancia". 4 horas, 50 personas aprox.

El servicio se compone de:

Instrumentos de operaciones:

- Libros.
- Vestuario y utilería.
- Instrumentos musicales.

Profesionales:

- 1 Relatores (1 Trabajador Social-Músico-Mediador intercultural, 1 Titiriteros)

1

Productora Artístico-Cultural 4Elementos
Fono: 54115448
Mail: carolina@productora4elementos.cl
www.productora4elementos.cl

- **3 Facilitadores de proceso (Trabajador Social-Mediador de la Lectura, Músico y Actriz-Artistas Educadores)**

Total: 6 personas aprox.

PRODUCTO FINAL

- **Capacitación Estrategias de Fomento Lector para la primera infancia. 4 horas, 50 personas aprox.**

El total de los servicios solicitados es de:

\$350.000.- Más IVA.

Datos para el contrato:

Nombre Representante legal: Carolina Manzano Fernández.

Rut: 15683160-3

Dirección: San Francisco 0949

Correo: carolina@productora4elementos.cl

Datos para el pago:

Cuenta Vista Banco Estado: 6227004190-1

Rut: 76393276-1

Nombre: 4Elementos Limitada

Correo: contacto@productora4elementos.cl

Formas de pago:

- **50% con orden de compra**
- **50% contra – entrega**

4ELEMENTOS es un equipo de profesionales ligados al arte, las comunicaciones, ciencias sociales y la educación. Desde el año 2009 utilizan las herramientas del teatro para el desarrollo de 4 líneas de trabajo: **creación, capacitación, formación e investigación.**

"...Desarrollamos experiencias artístico culturales que permitan a las personas, organizaciones y comunidades, reconocerse y ser creadores de su propia realidad, potenciando sus capacidades expresivo creativas desde lo físico, cognitivo, espiritual y social, para mejorar las relaciones personales, con el entorno y medio que nos rodea..."

Esperamos su positiva y pronta respuesta.



Carolina Manzano F.
Productora General